



RESOLUCIÓN (CD) N° 1099/23

BUENOS AIRES, 26 OCT 2023

VISTO el Expediente Electrónico EE-2023-05526002, el Estatuto Universitario, las Resoluciones (CS) N° 7513/17, 7712/17, 7914/17 y 7977/17; (CD) N° 3555/95, y el Reglamento General de Concursos (Res (CS) N° 64/22) y,

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Concursos informó que corresponde realizar el llamado a concurso de 10 (DIEZ) cargos de Profesor/a Regular Adjunto/a, con dedicación parcial, en la asignatura Teoría General del Derecho del Departamento de Filosofía del Derecho; correspondientes a Santiago Legarre, Florencia Carla Santágata, Sebastián Ernesto Tedeschi, Virginia Valeria Demczuk, Liliana Rodríguez Fernández, Eliana María Santanatoglia, Juan Daniel Videla Montilla, Omar Darío Heffes, Carlos Elián Pregno y Cecilia Mariana Sgrazutti, designados/as por Resolución (CS) N° 7513/17, 7712/17, 7914/17 y 7977/17, respectivamente, operándose sus vencimientos en julio, agosto y septiembre de 2024 según corresponda.

Que ello corresponde en virtud de lo dispuesto en el Art. 44 del Estatuto Universitario, el Art. 1 inc. "1" del Reglamento General de Concursos, y lo establecido por la Res. (CD) N° 3555/95 de planta de profesores.

Que la imputación presupuestaria correspondiente a los cargos llamados está afectada a la fuente de financiamiento 11 – inciso 1 Gastos de Personal.

Que, por tanto, la Comisión de Concursos recomienda solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires que apruebe el llamado a concurso para proveer 10 (DIEZ) cargos de Profesor/a Regular Adjunto/a, con dedicación parcial, en la asignatura Teoría General del Derecho del Departamento de Filosofía del Derecho (Renovación: Santiago Legarre, Florencia Carla Santágata, Sebastián Ernesto Tedeschi, Virginia Valeria Demczuk, Liliana Rodríguez Fernández, Eliana María Santanatoglia, Juan Daniel Videla Montilla, Omar Darío Heffes, Carlos Elián Pregno y Cecilia Mariana Sgrazutti).

Lo aconsejado por la Comisión de Concursos y lo dispuesto por este Cuerpo en



su sesión del 24 de octubre de 2023; (Votos: Afirmativos 15 — Negativos 0 — Abstenciones 0).

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires apruebe el llamado a Concurso para cubrir 10 (DIEZ) cargos de Profesor/a Regular Adjunto/a, con dedicación parcial, en la asignatura Teoría General del Derecho del Departamento de Filosofía del Derecho (Renovación: Santiago Legarre, Florencia Carla Santágata, Sebastián Ernesto Tedeschi, Virginia Valeria Demczuk, Liliana Rodríguez Fernández, Eliana María Santanatoglia, Juan Daniel Videla Montilla, Omar Darío Heffes, Carlos Elián Pregno y Cecilia Mariana Sgrazutti).

ARTICULO 2º.- Regístrese. Tome conocimiento la Secretaría Académica, Dirección General de Asuntos Académicos, Dirección de Consejo Directivo y la Dirección de Concursos Docentes que lo elevará a la Universidad de Buenos Aires a sus efectos.-

C. DIRECTIVO

CAROLINA I. VACCARO
Directora
Dirección de Consejo Directivo


LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO


LEANDRO VERGARA
DECANO